

ACTA DE LA COMISIÓ DE VALORACIÓ PARA LA BAREMACIÓ DE LOS MÉRITOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES PARA LA CONSTITUCION DE LAS BOLSAS PROVINCIALES POR ESPECIALIDADES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE PROFESORADO COLABORADOR EXPERTO EN ÁREAS Y MATERIAS RELATIVAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL IVASPE

Fecha y hora de celebración.

Viernes 22 de julio de 2022, a las 10:00 horas.

Asistentes:

PRESIDENTE: D. Antonio Justo García Entonado, Secretario Técnico de la AVSRE.

SECRETARIO: D. Miguel Juan Fort, Jefe de Sección Jurídica del IVASPE.

VOCALES:

Dña. Eva Gadea Palonés, oficial de la Policía Local de Dénia.

D. Jorge Suárez Torres, Subdirector General de Emergencias.

Orden del día:

1º.- Constitución de la IIª Comisión de Valoración para la baremación de los méritos de las personas solicitantes para la constitución de las bolsas provinciales por especialidades para la ampliación de la Base de datos del profesorado colaborador experto en áreas y materias relativas a la seguridad pública en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE).

2º.- Nombramiento de expertos, en aplicación del punto 5 de la Resolución de 1 de octubre de 2021, del director de la AVSRE, al objeto de obtener el asesoramiento específico en materias relativas a la seguridad pública.

3º.- Determinación de la fecha prevista para celebrar entrevistas al personal solicitante.

Puntos principales de las deliberaciones:

En la fecha y hora indicada se reúne la Comisión de Valoración con la asistencia en primera convocatoria de las personas indicadas, a continuación la presidencia, previa comprobación del quórum necesario y en atención del primer punto del orden del día, da por constituida la misma, procediéndose a deliberar sobre los siguientes puntos principales:

*Ctra. València-Xest, s/n 46380 Cheste_ VALÈNCIA Tel. 961 808 300
<http://www.justicia.gva.es/es/web/ivaspe>*

- Nombramiento de expertos al objeto de obtener el asesoramiento específico en materias relativas a la seguridad pública.

Se propone por parte de la presidencia a las siguientes personas para ser nombradas a los efectos de asesorar a la Comisión en materias de seguridad pública:

- 1º Don César Zaragoza Fernández, comisario principal jefe de la policía local de Elche.
- 2º Don José Fernández Villafranca, comisario de la policía local de Elche.
- 3º Doña Inmaculada Soriano Angulo, comisaria jefa de la policía local de Villena.

Las funciones de los expertos irán encaminadas a realizar una primera evaluación de las solicitudes presentadas, para lo cual se les dará acceso a los datos obrantes en el IVASPE, en la forma y modo que determine la DGTIC.

- Determinación de la fecha prevista para celebrar entrevistas al personal solicitante.

Se barajan varias alternativas para fijar la fecha de inicio de las entrevistas, así como de la publicación en la web de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública de la relación de personas a entrevistar.

Toma de acuerdos:

PRIMERO.- Se procede a nombrar como expertos asesores a las personas siguientes:

- 1º **Don César Zaragoza Fernández**, comisario principal jefe de la policía local de Elche.
- 2º **Don José Fernández Villafranca**, comisario de la policía local de Elche.
- 3º **Doña Inmaculada Soriano Angulo**, comisaria jefa de la policía local de Villena.

SEGUNDO.- Se fija como fecha de inicio de la celebración de las entrevistas el **lunes 14 de septiembre de 2022**, siempre condicionada a que los trabajos previos relativos a la puntuación provisional ofrecida por los expertos hayan finalizado, y se haya podido publicar en la web de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración la relación de personas a entrevistar con antelación suficiente, de lo contrario se demoraría la fecha quedando determinada en posteriores sesiones de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas del día 22 de julio de 2022.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
La Presidencia

El Secretario